



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 40 03 027 2019-01373
Proceso	Sucesión
Demandante	GLORIA MARCELA TORO OTALVARO Y OTROS
Causante	ROSALVA OTALVARO DE TORO
Decisión	Fija fecha inventarios y avalúos

Cumplido el término del emplazamiento y toda vez que se encuentran realizadas las citaciones y comunicaciones ordenadas, se procede a señalar la audiencia de inventarios y avalúos dentro del presente sucesorio para el **1º DE JULIO DE 2022, A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.**

Se le hace saber a las partes que la invitación a la mencionada audiencia les será remitida a los correos electrónicos indicados.

NOTIFÍQUESE


DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

NBM 1